

En el 75 aniversario de los Derechos Humanos, nos reunimos para comprometernos con la promoción y protección de los derechos fundamentales de todas las personas que forman parte de nuestro entorno educativo. Reconocemos que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de sociedades justas, diversas, equitativas e inclusivas, y nos comprometemos a cultivar un ambiente que celebre y respete los derechos de todas las personas.

1 DERECHO A LA EDUCACIÓN:

Reafirmamos el derecho universal a la educación como medio para empoderar a las personas y fomentar el pensamiento crítico. Nos comprometemos a proporcionar un entorno educativo accesible, inclusivo y de calidad para todas, sin distinción de género, raza, religión, orientación sexual o cualquier otra característica.

2 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN:

Celebramos la diversidad como un valor enriquecedor y nos comprometemos a crear un entorno donde cada persona sea respetada y valorada por su singularidad. Reconocer y celebrar las diversas identidades presentes en nuestra comunidad educativa, promoviendo el respeto mutuo.

3 LIBERTAD DE EXPRESIÓN:

Defendemos la libertad de expresión como derecho esencial para el desarrollo del pensamiento crítico y participar de manera activa en la sociedad. Fomentaremos un espacio donde se intercambien las ideas desde el respeto y promoveremos el diálogo constructivo, permitiendo que todas las voces sean escuchadas.

4 SEGURIDAD Y BIENESTAR:

Debemos reconocer el derecho de cada persona a vivir en un entorno seguro y saludable, propiciando siempre que se pueda un ambiente educativo libre de violencia, acoso y discriminación. Velar por el bienestar emocional y físico de todas las personas que conforman nuestra comunidad educativa para que se sientan protegidas y respaldadas.

5 PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO:

Necesitamos la participación activa de las personas que estudian en nuestro centro, el profesorado y el personal que tomen decisiones que afectan a la comunidad educativa. Debemos fomentar el liderazgo estudiantil para crear oportunidades de que cada persona se desarrolle y mejore dentro de nuestro entorno educativo.

Celebramos y reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un entorno educativo basado en los principios de igualdad, justicia y respeto. Juntas, trabajaremos para la garantía de que la educación sea un catalizador de la promoción y protección de los Derechos Humanos, contribuyendo así al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. Y extendemos nuestras voces a los 67 países donde actualmente se sigue pensando a las personas que expresan su orientación libremente. ¡Trabajemos para construir un futuro donde los Derechos Humanos sean la base de nuestra convivencia!